

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.374

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

ALMERÍA.—Sábado 18 de Abril de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 35 y 38. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 30 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelta 5 cts.

25 ejemplares 75 céntimos

Almería. Provincias, un trimestre. Extranjero. 1,50 pesetas. 10



### Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo.

## La Maravilla de L. MOMPÓ

VALENCIA.

Director de la fabricación **B. Giner Aliño,** químico de Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envían, atendiendo al resultado del análisis, para que los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

# LAS GRANDES COSECHAS

Tantos abonos de cultivo que son la especialidad de la casa las primeras materias Superfosfato. Escorias. Nitrato de sosa, Sulfato de amoníaco, Sales de potasa, Sulfato de hierro, etc), expenden den siempre garantía de análisis.

Abonos especiales PARA PARRALES. Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS. Representantes exclusivos para la venta en Almería, **G. LOPEZ RULL Y E. IDÁNEZ**

ALMACENES: Calle Granada, 62. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4.



## Servicio semanal de vapores DE MUELLE A MUELLE

**SALIDAS DE ALMERÍA** (Para Valencia y Barcelona, los lunes; Málaga y Motril, miércoles; BARCELONA, Almería, sábados.) Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

**SEGUROS MARÍTIMOS.** THE UNDERWRITING «Lloyd Inglés», — Londres. Adalberto Ruiz, Príncipe 65; (frente al Teatro Cervantes). COMPAÑIA «AURORA» Bilbao. Bilbauruz, Príncipe 65; (frente al Teatro Cervantes).

## AZUFRE SUBLIMADO químicamente puro

Para informes Juan Rodríguez Burgos.

## MELAZO DE MELAZIDA

## LA GUERRA de Marruecos.

Las noticias que se siguen recibiendo de Marruecos acusan cada vez mayor gravedad y las de Melilla también preocupan porque pueden traer un conflicto para España, obligándonos á intervenir en una lucha que para nada nos interesa por ahora.

Las grandes potencias que iniciaron por su influencia cerca del Sultan y de los rebeldes, la revolución en el Imperio, no se atreven ya á intervenir directamente por una acción activa, esperando que otra tercera potencia saque las castañas del fuego para que ellas las cojan, y bien puede ocurrir que España sea la escogida como instrumento inconsciente de aquellas.

Nuestra situación, de todos modos, es difícil y comprometida y solo con una gran prudencia y esquisito tacto puede eludirse el compromiso, pero no sabemos si el Sr. Silvela, que tan escasas pruebas de hombre de gobierno viene dando en estos úl-

timos tiempos, tendrá acierto para escoger la actitud que nos conviene ante el problema marroquí.

El elemento militar también se preocupa de todo lo que viene sucediendo en esta cuestión, pues indudablemente no estamos preparados para una guerra ni aún con un pueblo como Marruecos sin organización moderna militar.

## EFEMÉRIDES. SUPPÉ.

18 DE ABRIL.

Entre los modernos compositores de música, y muy especialmente entre los que dedicaron su inspiración á ese difícil género, aun hoy muy en boga, de obras teatrales que llamamos operetas, Francisco Suppé ocupa un puesto preferente, por el considerable número de producciones que ha dejado escritas, por la inimitable gracia y frescura de éstas y por la originalidad y maestría que siempre reveló en el manejo del contrapunto, causas ocasionales de la popularidad que en toda Europa disfrutó durante no pocos años.

Francisco Suppé nació en Spalato (Dalmacia), el 18 de Abril de 1820, de familia que ocupaba brillante posición, y que no era ajena al arte, y sin duda á éste, y acaso obedeciendo á las influencias que en su espíritu ejercieran algunos de sus ascendientes, se debió que antes de terminar la carrera de Leyes, que estudiaba en la Universidad de Viena, abandonara los textos de Derecho para estudiar composición.

La contrariedad que la familia de Suppé experimentó por tal motivo, muy pronto vióse anulada por los triunfos que aquel logró á poco de ingresar en la vida del arte. Sus primeras composiciones fueron sinfonías, cantatas y overturas, y con tanto aplauso fueron éstas recibidas,

que su autor consiguió inmediatamente una popularidad con que no pensaba.

Los artistas más famosos pedíanle composiciones sueltas y amoldadas á sus cualidades artísticas y las empresas teatrales solicitaban su concurso como director de orquesta, para lo que poseía inmejorables condiciones. Pero el renombre que tuvo en Europa y América, le adquirió mucho después: cuando siendo director de orquesta del Carlos, de Viena, dedicóse á escribir operetas.

Sus óperas entre las que descuellan «Boccaccio», «Doña Juanita», «La bella Galatea», «Fatinitza» y otras, recorrieron los teatros de todo el mundo, y por el colorido, sabor, frescura, gracia y originalidad de su música, en todas partes obtuvieron un éxito franco y ruidoso, que al par que extendían la fama del compositor dalmacio, las hicieron de moda en muchos teatros.

Cargado de gloria y dueño de una inmensa fortuna, producto de sus obras, Suppé llegó á la vejez sin que su inspiración hubiera perdido la lozanía de que se mostró tan plétórica en sus mejores tiempos, falleciendo en 1895.

HERNANDO DE ACRVEDO.

## Muertos por la patria.

En los restos del crucero «Reina Cristina», echado á pique por la escuadra norteamericana en el combate de Cavite, y que ahora ha sido puesto á flote por los americanos, han sido encontrados los cadáveres de 80 marineros y un oficial españoles muertos en servicio de la Patria.

Los americanos, según dicen los telegramas, querían constatar unos solemnes funerales como tributo á estas víctimas del deber; pero la colonia española residente en Manila, piensa que esos restos deben ser enviados á España, para que tierra española cubra para siempre los mortales despojos de los que murieron por la Patria.

De todos modos, vengan á España, quédense en las tierras que un día fueron españolas, el homenaje al valor del sacrificio de estos héroes oscuros debe hacerse ostensible; por España se sacrificaron, y ésta no puede olvidar el sacrificio.

## De Marruecos.

### En Melilla.—Los refugiados.—El bajá Bachir.—El campo fronterizo.—Barbarie de los rifeños.—Propósitos del Roghi.

En el hospital militar de Melilla han ingresado algunos heridos que antes no pudieron ser trasladados á dicho establecimiento.

Los médicos Sres. Osuna, González, Cáceres y Hernandez, atienden con gran solicitud á los heridos, por lo que los moros se muestran muy agradecidos.

De los heridos, dos están muy graves. Los demás mejoran.

El bajá Bachir se ha alojado con sus mujeres en la calle de la Iglesia.

Una de aquellas se muestra inconsolable por haber dejado en la Alcazaba una niña de cuatro años que había adoptado á la muerte de su madre.

Dicha niña fué encontrada por los moros en la Alcazaba.

Guardia de infantería vigila la Plaza de Toros, que sirve de alojamiento á los fugitivos de la Alcazaba.

El bajá Bachir ha dicho al general Hernandez que deseaba hallar una casa solitaria, desde donde no viera á los rifeños, porque los odia.

Varios rifeños que visitaron el hospital, entraron en la sala donde están los askaris heridos. Estos comenzaron á insultarles, y fué preciso hacer salir á aquellos para restablecer la calma.

El campo fronterizo parece desierto. Apenas se ve alguno que otro moro, contrastando esta tranquilidad con el movimiento de los días anteriores.

Algunas parejas de moros armados vigilan los límites.

Cerca de la mezquita de Sidi están insepultos los cadáveres de tres askaris, desnudos y acerbillados á pinchazos.

Varios de los rifeños que pasan por aquel sitio elavan sus gurias en los cadáveres ó les tiran piedras.

Han llegado al campo fronterizo 170 ginetes insurrectos, comisionados por el Roghi para vigilar la Alcazaba y apoderarse del bajá.

Los jefes insurrectos temían entrar en la plaza. Un moro les avisó que el general permanecía en absoluta neutralidad, como lo prueba el hecho de estar curándose en el hospital heridos de ambos bandos.

Convencidos de que no corrían riesgo, entraron en Melilla é hicieron varias compras, atrayendo la atención del público.

El jefe de los comisionados ha dicho que las kábilas de Benimassen han enviado una carta al Roghi declarándose partidarios.

Que el Roghi se dispone á apoderarse de Ujda, y después de someter toda la región oriental del imperio, marchará sobre Fez, llevando contingentes de todas las kábilas adictas.

## De Tánger.—Revuellos en Mequinez.—A buscar á Muley Arami.

Mahomed Torres ha enviado á toda prisa correos expresos á Fez, comunicando al Sultan la voladura de la Alcazaba de Frajana por los insurrectos.

Dícese que el vapor «Etturqui» saldrá de un momento á otro con objeto de recoger en Melilla á Muley Arami.

Se reciben alarmantes noticias de Mequinez, que en los centros oficiales se califican de exageradas.

Los bereberes de las kábilas de Zemmour y Gueman han entrado en la población, saqueando muchas tiendas.

Los comerciantes intentaron defenderse, sosteniendo con los invasores empeñada lucha.

Resultaron 6 comerciantes muertos.

## De Ceuta.—El general Bernal á Madrid.—El Roghi ha cía Ceuta.

En el vapor correo marcha á Algeciras, para salir con dirección á Madrid, el comandante general de Ceuta D. Francisco Fernández Bernal.

Marcha también el notable arabista Sr. Ramos, con objeto de dar ahí varias conferencias sobre el estado actual de la guerra en Marruecos.

Los jefes de las kábilas de Bender y Wad-Ras, han recibido una carta del Roghi asegurándoles que en breve llegará á los terrenos de las cercanías de la plaza de Ceuta.

## No pagueis al casero...

Según relata un colega, se ha celebrado un «meeting» de inquilinos en La Línea de la Concepción (Cádiz), para protestar del precio de los

alquileres, que consideran excesivo. Después de algunos discursos adoptaron los siguientes acuerdos, que por una comisión fueron entregados al Alcalde.

1.º Abstenerse en absoluto de abonar los alquileres, mientras los propietarios de fincas no hagan una rebaja de un 50 por 100 en la renta de los alquileres que anteriormente cobraban.

2.º No admitir recibos en los cuales no conste expresada la cantidad de renta mensual y el mes que corresponda; y

3.º Anulación completa de los meses en fondo (fianza).

Por lo visto, los frescos habitantes de La Línea quieren que los caseros vivan del aire.

## LA POLÍTICA en esta provincia.

Nuestro colega «El Correo», de Madrid, publica el siguiente suelto:

«El distrito de Purchena.

Lo acordado, con aprobación del Sr. Silvela, por la Junta Central del Censo, respecto á los concejales incapacitados de Huércal y de Vera, obliga, sin duda, al Gobierno á poner en análogas condiciones de legalidad el Ayuntamiento de Purchena. Sin duda el Sr. Maura ignora lo que pasa en aquel pueblo, capital del distrito.

De once concejales que debetener, «cinco» lo son en propiedad, desde antes de las elecciones parciales verificadas allí el 15 de Marzo último, y «tres» fueron elegidos dicho día por la sección 1.ª de la referida villa, habiéndose aprobado esta elección por acuerdo de la Comisión provincial fecha 3 del corriente, que según la ley (art. 99, 2.º) debe ser ejecutiva, y que el gobernador no ha cumplido, pretextando que se está en periodo electoral.

Hay un «único» concejal interino, nombrado alcalde por real orden de 26 de Marzo último, y todo esto consta en instancia documentada del concejal electo D. Vicente Zaragoza, entrada en Gobernación el 13 del actual. ¿Qué debe hacer el Sr. Maura? El caso es de lo más singular que se encuentra y de ilegalidad tan evidente que sin duda la corregirá sin demora el señor ministro, nombrando alcalde á uno de los concejales propietarios ó dejando al Ayuntamiento que lo nombre».

«ALMERÍA 14 (2'30).—Director «Correo».

Presentadas querrelas contra el Ayuntamiento del distrito de Purchena, han sido recusados los jueces propietarios.

Colmo presión á favor del candidato maurista, sin elementos en el distrito.—Muñoz.»



## ASESINATO del Juez municipal de Oria.

### Tercera sesion.

La sesion de ayer en esta Audiencia, de la vista de la causa seguida contra Isidoro Masegosa Martinez, por asesinato del Juez Municipal de Oria, comenzó con el informe del Sr. Fiscal

D. Modesto Lopez.

Este comienza dirigiendo un saludo al Tribunal de Derecho, á los Abogados que representan las par-

tes acusadora y defensora y al Colegio de Letrados, por ser la primera vez que hace uso de la palabra.

Dice que ha formado un juicio completo y acabado de las pruebas que se han presentado, procurando hacerlo con toda justicia y conciencia que merece el caso.

Comienza á hacer relacion del hecho, diciendo que el interfecto don Pedro Sanchez Rodriguez, cumpliendo con su deber como Juez Municipal que era del pueblo de Oria, condenó al procesado Isidoro Masegosa á una multa en un juicio de faltas seguido contra éste por haber promovido escándalos y querer abusar de dicha autoridad con amenazas y hasta con herramientas. Este es el motivo—dice el Sr. Fiscal—que tuvo el procesado para realizar el crimen que aquí vamos á fallar.

El Sr. Sanchez estaba en funciones del cargo cuando el Isidoro Masegosa llegó á su casa á exigirle diez pesetas que era lo que habia importado la multa á que fué castigado por el primero.

Relata que el procesado Isidoro mató á D. Pedro en circunstancias verdaderamente terribles, pues hablando en union de sus hijas con D. Cipriano Cruz Masegosa en la puerta de la casa de éste, llegó el procesado y le dió una puñalada en la espalda, produciéndole la muerte instantánea.

Añade á esto la circunstancia de morir el D. Pedro en brazos de su hija Isabel, de huir el procesado á un pueblo de Sevilla y de estar en este con nombre supuesto.

Llama la atención de los señores Jurados que el D. Pedro fué muerto siendo Juez Municipal, y á causa de una sentencia dictada por éste y que se ha querido cubrir por el procesado y su defensa como que era un préstamo de diez pesetas, la amenaza de devolver dicha cantidad por la fuerza. Añade que en el hecho ha concurrido además la circunstancia de alevosía, por los medios, modos y formas en que aquel se realizó, cuales son el de estar el D. Pedro vuelto de espaldas y llegar el procesado y asesinarlo sin tener lugar para defenderse.

Describe con bastante claridad lo que es la alevosía, para probar que la hubo en el hecho de referencia, negando que el interfecto le dirigiera palabra alguna ofensiva ni menos que sacara armas para defenderse como quiere hacer aparecer el letrado defensor. También explica lo que es la premeditación, que ha resultado, á su entender, demasiado probada, como todo lo contrario de que el procesado estuviera embriagado.

Concluye refiriendo lo de la cédula personal falsa que usó el procesado para evadirse de la persecucion de la justicia después de realizar el crimen.

Debéis Sres. Jurados—añade—hacer justicia con arreglo á vuestra conciencia; que es la mision mayor de todo honrado ciudadano.

El discurso del Sr. Fiscal fué muy elogiado.

**D. Plácido Langle,** representante de la acusación privada.

Comienza devolviendo el atento saludo que le dirigiera el representante del Ministerio Público en nombre del Colegio de Abogados y en el suyo propio, como también lo felicita por su elocuente discurso.

Dice que pocos juicios se habrán visto en esta Audiencia de la gravedad del que nos ocupamos, pues no solamente se realizó el hecho siendo el interfecto Juez Municipal, sino yendo éste desprevenido y en union de sus hijas. Esto prueba—Sres. Jurados—la silueta moral del procesado.

Pese á las influencias y amistades que sobre vosotros hay—Sres. Jurados—estoy seguro que cumplireis con vuestro deber de justicia y de conciencia, dando veredicto de culpabilidad contra el reo. Después de la prueba verdaderamente abrumadora que se ha presentado ante vosotros, estoy seguro que sabeis la acción criminal realizada por el procesado y los motivos é impulsos que éste tuvo para realizarla.

Explica que muchos testigos con un cinismo grande, han faltado á la verdad, pues con objeto de atenuar en algo la pena del Isidoro Masegosa, han declarado lo contrario de lo que aparece en el sumario.

Expone que es completamente im-

posible creer ni la declaración del procesado ni las pruebas preparadas por su defensor, sobre el acto de realizarse el hecho de asesinar á D. Pedro Sanchez.

Rebate todas las pruebas presentadas por la defensa, explicando la forma y sitio en que se hallaba el interfecto D. Pedro Sanchez cuando fué asesinado, como así mismo el que no se apercibieran de la llegada del Isidoro Masegosa, los testigos presenciales.

Con alguna extension explica el Sr. Langle que el delito cometido no es un homicidio, y sí un asesinato, con alevosía y premeditación.

También explica la coartada preparada por el procesado para aparecer que el D. Pedro Sanchez le amenazó con un revólver y quiso agredirle, hecho completamente inexacto, porque no ha habido un solo testigo que lo declare, y los tres que lo dijeron en el Juzgado fueron mandados á la cárcel por el Juez de Purchena, que comprobó no decían verdad.

Demuestra el abogado defensor que el procesado Isidoro no estaba borracho.

Termina pidiendo á los Jurados que cumplan solo con su deber, declarando lo que es verdad y que está en vuestra conciencia.

El discurso del Sr. Langle, que fué elocuente, duró dos horas y media.

Se suspendió el juicio por un cuarto de hora.

Se reanuda la vista y hace uso de la palabra el abogado defensor

**D. Joaquin Lopez Perez.**

Dice que tiene para sí una legítima satisfacción por haber oído al elocuente representante del Ministerio Público, como también la de tener delante á un Jurado que cree ha de hacer justicia á su patrocinado.

Justo era, señores Jurados—añade—que después de dos dias de no oírse nada más que palabras de asesinato, criminal y otras mas duras para Isidoro Masegosa, que llegara la hora de que se pruebe lo contrario.

No es verdad—dice—como han expuesto las acusaciones, que en el escrito de conclusiones definitivas haya yo manifestado que D. Pedro Sanchez acometiera con un revólver á mi patrocinado.

Añade que él no sostiene que Isidoro Masegosa obrara en defensa propia, como ha dicho la acusación privada, ni menos que haya gallos tapados, como ha intentado demostrar la parte contraria.

Solo pido—continúa—que seáis justos, Sres. Jurados.

Dice que las hijas de D. Pedro Sanchez son virtuosas, y por lo tanto no puede tener nada más que respeto y consideraciones para ellas.

Hace relacion de lo ocurrido con varios testigos de la defensa en el Juzgado de Purchena, á los cuales el Juez metió en la cárcel por creer que mentaban. También para probar lo que es el sumario instruido, manifiesta que él fué á Purchena cuando se encargó de la defensa del procesado Isidoro Masegosa y no dejaron que hablara con éste, apesar de probar sus derechos, presentar su título y documentos de estar incorporado al Colegio de Abogados de esta capital.

Añade que las acusaciones no han tenido fundamento alguno para decir que Isidoro Masegosa es un hombre perdido, cuando aparece todo lo contrario en el sumario, como tampoco de que no estuviera borracho porque se ha comprobado que sí lo estaba.

Hace un análisis de las declaraciones prestadas por los testigos principales que han acudido á la vista.

Dirigiéndose á los Jurados, dice el Sr. Lopez Perez, que solo una proposición puede declarar si el procesado cometió un homicidio ó un asesinato.

Si decís—añade—que la herida estaba «en» la espalda, es un homicidio, pero si aseguráis que fué «por» la espalda, resulta un asesinato.

Estiéndose despues en que no hubo alevosía ni premeditación por parte del procesado, ni rencor ni odio hacia D. Pedro Sanchez.

Refiere el hecho con arreglo á sus conclusiones definitivas.

Terminó su notable discurso el

Sr. Lopez Perez, pidiendo caridad para su defendido.

Nuevamente se suspende el juicio, reanudándose con el resumen del Presidente

**D. José Escolano.**

Este hizo un resumen imparcial de las pruebas del juicio, leyéndose despues por el Secretario Sr. Garcia el veredicto que habia de dar el tribunal popular, el cual se compone de 20 preguntas.

El Sr. Lopez Perez pidió que se añadiera otra pregunta, pero las partes acusadoras se opusieron á ello.

Como la Sala acordó de conformidad con los últimos, solicitó el abogado defensor que constara en acta su protesta.

El Tribunal del Jurado dió veredicto de culpabilidad, considerando el hecho como un homicidio con una atenuante.

El acusador privado dice que á su entender habia contradicción en el Veredicto, por las contestaciones dadas á las preguntas 4.ª, 5.ª y 6.ª

La Sala no lo entiende así.

El Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de 14 años de reclusión temporal, accesorias, pago de costas é indemnización de 3.000 pesetas. Por haber usado cédula falsa se le condenó á 500 pesetas de multa.

La vista terminó á la una y cuarto de la madrugada de hoy.

## Comisión Mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada por la Comisión mixta de Reclutamiento el día 16 del actual, en que se revisaron los mozos de

**ALBOLODUY.**

Exceptuados: Juan Garcia Soriano, Simon Sola Matarin, Leopoldo Blanes Leon, Domingo Gil Martinez, Francisco Rodriguez Martinez, Miguel Perez Carreño, Francisco Martinez Garcia, José Perez Contrera, Luis de Haro Martinez, Emilio Tamayo Maldonado, Modesto Valverde Matarin, José Martinez Martinez, Joaquin Soriano Leon, y Miguel Soriano Abad.

Aplazados para el 11 de Mayo: Daniel Valverde Martinez y Manuel Blanco Garcia.

Declarado prófugo: Juan Garcia Tamayo.

Declarado soldado: Juan Antonio Herrada Valverde.

Excluidos temporalmente: Salvador Martinez Ferre, Juan Ibañez Lopez, Francisco Perez Lopez y José Carreño Martinez.

Excluido totalmente: Salvador Gomez Milan.

**ALHABIA.**

Exceptuados: Juan Rodriguez Carbonell, José Martinez Lopez, Rafael Gil Castilla, Francisco Canton Contreras, Andrés Rivera Gomez, Pablo Perez Lopez, José Mateos de S. Miguel, Luis Lopez Jordan, Raimundo Ortega Gomez y Antonio Castro Gomez.

Declarado soldado: Antonio Navarro Gonzalez.

Excluidos temporalmente: Nicolás Ortega Leiva, Pedro Borbalan Morales y Antonio Carpena Quesada.

**DOÑA MARIA.**

Exceptuados: Manuel Ruiz Cobos, Humberto Valverde Expósito y Juan Martinez Martinez.

Aplazados para el 11 de Mayo: Diego Martinez Navarro, Avelino Martinez Moya, José Lopez Pozo, Antonio Soler Lao, Hermenegildo Martinez Garcia y Eusebio Martinez Morales.

A observación: Francisco Lao Pastor.

Declarado soldado: Juan Miguel Gonzalez Baquero.

**ESCULLAR.**

Exceptuados: José Padilla Hernandez, Cayetano Valverde Quesada, José Ortuño Ortuño, Federico Martinez Sanchez y Francisco Martinez Sanchez.

Aplazados para el 11 de Mayo: Tomás Sanchez Milán y Francisco Pastor Padilla.

Declarado soldado: Matias Ferre Galindo.

**CASTRO.**

Exceptuados: Pablo Leonor Expósito y José Antonio Egea Nieto.

**ALSODUX.**

Aplazados para el 11 de Mayo: Juan Martinez Ayala.

Declarado soldado: Gregorio Morales Membreve.

Excluido temporalmente: Juan Nieto Gonzalez.

## Maria de Torres Bernabé.

A la temprana edad de trece años, y en esa época de la existencia en que las ilusiones y los deseos se ofrecen á la vista orlados de los más bellos matices, la muerte impia que nada respeta, ha arrebatado del hogar paterno á la bella y distinguida señorita Maria de Torres Bernabé, hija de nuestro amigo particular el Abogado y Concejal de este Ayuntamiento, D. Antonio de Torres Hoyos.

La vida tiene sus amarguras y sus pesares, pero seguramente nada hay tan triste como ver morir á un hijo querido, en quien la belleza material unida á la pureza de sentimientos y afectos, hacian un todo adorable de una criatura hermosa y buena, para la que el mañana se ofrecia con todos sus atractivos y encantos.

Poco serán las pruebas de sincero pésame que en estos momentos reciben los Sres. de Torres Hoyos á mitigar el inmenso dolor que hoy experimentan; pero sin embargo, en medio de su amargura verán que fieles amigos se asocian á su pena intensa, lamentando la desgracia que de tan cruel manera ha venido á sembrar el luto en un hogar dichoso, alegrado con la presencia del ángel querido que la muerte arrebató al amor de los suyos, para llevar su alma seguramente á la región de las eternas bienandanzas.

Desde allí el espíritu puro de Maria de Torres rogará al Todopoderoso por sus padres, y esto debe servir de algún lenitivo á los Sres. de Torres Hoyos.

De todo corazón enviamos á estos nuestros más sincero y sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar con paciencia, la inmensa pena que experimentan.

## BOTICA CENTRAL

DE

**Don José Perez Lopez**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

**Mausoleo de Sagasta.**

SUSCRIPCION PARA EL MAUSOLEO AL QUE FUE ILUSTRE JEFE DEL PARTIDO LIBERAL D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA. (Cantidades recibidas por D. Pio Abdón Perez.)

Suma anterior.	13.807
Partido liberal de Zurgena	87
Id. id. de Almería.	75
Id. id. de Huéijia.	50
Id. id. de Alsodux.	50
Id. id. de Alicún.	50
Id. id. de Beires.	50
Id. id. de Padules.	75
Id. id. de Paterna.	50
Id. id. de Santa Cruz.	50
Id. id. de Tijola.	50
Id. id. de Senés.	50
Id. id. de Turrillas.	50
Id. id. de Urracal.	50
Id. id. de Bayarcal.	50
Id. id. de Chercos.	50
Total.	14.644

**Cuestión de subsistencia.**

La desolación de los agricultores se une ya al temor de la carestía de los artículos de primera necesidad. Las noticias que contiene la prensa de provincias, los telegramas y cartas que se reciben de todas partes, la tendencia al acaparamiento de cereales en los grandes centros mercantiles de Rusia y Francia,

constituyen motivo de grave preocupación, para cuantos atiende á este importantísimo asunto subsistencia.

Si no llueve pronto y mucho, se perderán las cosechas, y á la miseria que se produzca por tanta ruina, habrá que añadir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

**Propaganda republicana.**

El partido republicano de esta capital, continua su trabajo de propaganda, la cual promete ser fecunda.

Además del mitin que celebraron el domingo en el teatro Variedades, mañana tendrá lugar otro en Tabernas, en el cual hablarán los candidatos á Diputados á Cortes señores don Plácido Langle y D. José J. Garcia.

Estos recorrerán otros pueblos en la semana próxima.

También se proponen dichos señores dirigir un manifiesto á los electores de la circunscripción.

**Sepelio.**

Ayer tarde se verificó el de la angelical joven Maria de Torres Bernabé, al cual asistió una numerosa y distinguida concurrencia, demostrándose así la profunda pena y aflicción que ha causado en toda Almería la prematura muerte de tan bella niña.

Fueron llevadas las cintas por los Sres. D. Rafael Toro, D. Carlos Lopez Redondo, D. Enrique Calderon, D. Antonio Benítez Blanes, D. Antonio Gonzalez Egea y D. Alejo Muñoz, y la presidencia la componian los Sres. D. José Gonzalez Canet, D. José Maria Navarro, D. Antonio Acosta, Padre Pedro (Dominico), D. José Bernabé, D. Juan Cruz, don Juan Dominguez, D. José Batlles y D. Carlos Jimenez Orozco.

Reiteramos á sus desconsolados padres nuestro profundo pesar por tan sensible pérdida.

**Instancia denegada.**

La Comision mixta de Reclutamiento en la sesion que celebró anteaer, acordó denegar la instancia promovida por el mozo Antonio Esteban Saez, del reemplazo de Adra de 1902, que solicitaba se le levantara la nota de prófugo, teniendo en cuenta expresada comision para dicho acuerdo, que la referida instancia no se ha presentado en la forma y tiempo que determina el R. D. de 20 de Junio último para acogerse al indulto de tal penalidad.

**Bien venido.**

Se encuentra en Almería el diputado provincial D. Enrique Suarez.

**Reclamación.**

Se ha presentado ante el Gobernador civil una instancia suscrita por el obrero Juan Morales Martinez, en súplica de que la Compañia Lebon, le abone la indemnización á que el exponente tiene derecho, por consecuencia de las lesiones que con motivo de una explosión de gas sufrió en union de otros compañeros el día 8 de Enero del corriente año.

De esta reclamación se ha dado conocimiento al Director de la Fábrica del Gas Sr. Gil Camporro.

**Nombramientos.**

Nuestro distinguido amigo don Ivo Bosch, por acuerdo de la Compañia del Sur de España, ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración, en la vacante producida por la muerte de D. Laureano Figuerola.

Para la vice-presidencia de expresado Consejo ha sido designado el ex-Diputado por Almería D. José de Cárdenas.

**D. E. P.** Ayer falleció en esta capital la respetable Sra. D.ª Maria Aranzana, madre política del Capitán de Infantería de Marina D. Victor Bustamante.

A éste y á la apreciable familia de la difunta enviamos nuestro más sentido pésame.

**De regreso.**

Ayer regresó de la corte el exdiputado D. Juan Cassinello.

**Una desgracia.**

En el pueblo de Cantoria, ha ocurrido un lamentable suceso que ha llevado el dolor á una apesadumbrada familia.

En una habitación de la casa del Diputado provincial D. Trinidad Fernandez se encontraban jugando un hijo de este señor, otro del letrado amigo nuestro D. Jesús Cortés y otro chico amigo de los dos citados, cuando uno de ellos tropezó con

# EL AMPARO DEL OBRERO

Única Sociedad que no cobra ni un día de jornal al año por hacer cumplir la Ley del 30 de Enero de 1900.

Delegación en Almería: ALMANZOR ALTA, 44.

Garantiza los derechos de los trabajadores, contando con prestigiosos abogados en Madrid y en todas las provincias y poblaciones importantes. Es más económica que ninguna otra Sociedad de su clase, pues sólo exige diez céntimos mensuales que pueden satisfacerse por trimestres ó anualidades.

Representante para Almería y su provincia D. Antonio Marin Durán, Secretario de la Agrupación socialista de esta capital, Presidente de varias Sociedades obreras y vocal obrero de la Junta Local de Reformas Sociales, quien informará gratuitamente á los obreros accidentados que lo necesiten.

una escopeta que en la habitación había.

Al cheque disparó el arma, yendo á herir el proyectil, de bastante gravedad, al amigo de los hijos de los Sres. Fernandez y Cortés.

Lamentamos de todas veras el triste suceso.

### Viajeros.

Ayer regresó de la Côte, la señora D.ª Concha Salazar de Torres Cartas. También llegaron los Sres. D. José Torre Marin y D. Francisco Flores Grima.

De Granada, la compañía de zarzuela que hoy comenzará á actuar en Variedades.

### Expediente.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el expediente instruido por la Diputación Provincial, solicitando la exención de que trata el artículo 41 del R. D. de 26 de Abril de 1900, con motivo de haber quedado desiertas las dos subastas celebradas para el suministro de artículos á los Establecimientos de Beneficencia, con el fin de que expresado ministerio autorice el hacer por administración el servicio de que nos ocupamos.

### Buen viaje.

Ha marchado á Madrid el inspector de minas D. Federico Kuntz.

La ausencia de este señor no será larga, pues regresará en breve á Almería.

### Esposa... fiel.

La Guardia civil del puesto de Pulpi, participa haber detenido en el sitio llamado «Pinares Altos», á Juana Soler Perez, que se fugó del domicilio conyugal, en Aguilas, el día 13 del corriente, llevándose algunos efectos, y dejando á su esposo Matias Soriano Sanchez, presa del mayor desconsuelo.

Ahora, la esposa descarriada vuelve al redil, en unión de parte de los cuartejos y de las prendas que se llevó para la «travesura».

### Candidatos.

Anoche llegaron á esta capital los candidatos á Diputados á Cortes por los distritos de Vera y Sorbas, respectivamente, Sres. D. Luis Silvela y D. Enrique Segura Campoy.

Acompañando á ambos señores llegaron también nuestros amigos D. Sebastian Rico y D. Francisco Garcia Roca.

También llegó ayer tarde el candidato á Diputado por el distrito de Sorbas D. Antonio Soler Márquez.

### Éxito seguro

Las indigestiones, dipepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los parches de Wasmuth.

MIL PISSETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### Sección recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: Hacer asientos.

### JEROGLÍFICO



La solución mañana.

### Juzgado Municipal

DIA 17.

### NACIMIENTOS

Francisco Perez Lopez, Ana Milés del Aguila, Juan Gonzalez Delgado, Rosario Simon Berruero, Josefa Bautista Gomez, Francisco y Juan

Mayoral Criado (Jemelos), Francisco Montesinos Martinez, Manuel Guerrero Frias y Adela Pomares Perez.

### DEFUNCIONES

Eugenio Lendines Gallardo, Ignacio Lopez Sanchez, Blama Sedano Viciado, Maria Aranzana Leiva, Maria Torres Bernabé, Maria Plaza Martinez, Luis Ferre Perez y Miguel Fernandez Dancet.

### ¿Goza Vd. de lo que come?



Señora MARTINEZ

Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Mi esposa Rafaela Diaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desmayo completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott decidí que la ensayara. En efecto, gracias á ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligian han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S. MANUEL MARTINEZ. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado á usted toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insostenible. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. —Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

GRAN CENTRO DE MODAS.

### LA VILLA DE PARÍS

1 y 3, Joyellanos 1 y 3.

Estenso surtido en bebés y gorritas de cristianar de todas clases y precios. Sombreros para señora.

Se hacen reformas á modelo.

Novedad y elegancia.

### TELEGRAMAS DE FABRA

Cervera.— uicidi.

Madrid 17, 9.

Dicen de Palma que en breve saldrá para la Península el contralmirante Cervera.

Dicen de Mahon que un soldado de Infantería, de guarnición en la fortaleza de Isabel II se ha suicidado disparándose un tiro de fusil.

## LA MADRILEÑA.

CAMISERIA.—Se trasladó calle Real, 4.

Antigua casa de Quiñones, frente á la tienda de Las Filipinas.

### PRECIO FIJO.

PRECIOS ESPECIALES PARA EL PRESENTE MES.

Camisas blancas superiores y con pecho de color, á 3 ptas.—Corbatas, grandes surtidos (novedad) 1 id.; Medias negras sin costura para señoras, á 0,50, 0,60, 1 y 1,25 id.—Medias en colores finos para señoras, á 1, 1,50 y 2,25 id.—Camisetas superiores en colores y crudas, á 1 y 1,25 id.—Calcetines superiores en colores y crudos, á 50, 75, 1 y 1,25 id.—Calcetines en colores para niños, grandes surtidos.—Cuellos de hilo fino de diversas formas, á 0,50 id.—Punós de hilo fino blancos y en colores, á 0,75 id.—Pañuelos de jareton para señoras, á 0,35 id.

Grandes surtidos en botanaduras, perfumería, peines, cadenas para reloj, adornos concha, jabones, toallas adamascadas, petacas y carteras piel.

Primera casa en ropa blanca para señoras.

## LA MADRILEÑA

Real de las Tiendas, 4, frente á la tienda de «Las Filipinas».

PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

### Combates.

(A las 10).

Informes recibidos de Santo Domingo dan cuenta de haberse librado verdaderos combates en las calles de la población, resultando varios muertos y heridos, entre éstos últimos un marinero alemán.

Los revolucionarios con servan sus posiciones.

### Bile

(A las 11).

El baile dado en Argel después del banquete fué brillantísimo.

El Sr. Loubet recorrió todos los salones, siendo saludado respetuosamente por la concurrencia y se retiró á las diez y media al Palacio de Invierno, siendo aclamado por la muchedumbre en el trayecto.

### Noticias de Tánger.

(A las 12)

«The Times» de Londres publica despachos de Tánger en los cuales se dice que se gún cartas dirigidas á las tribus montañosas próximas, el Pretendiente les aconseja que vigilen el puerto, que no atenten á las propiedades españolas y manda que se apoderen del gobernador de Tetuán y de sus bienes, pero sin atacar á la plaza.

En dichas cartas nada se dice sobre levantamiento de las tribus contra los cristianos.

### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### La civilización morisca.

Madrid 17, 15.

Un telegrama de New York dice que en Yoplin el populacho asaltó la cárcel y sacando á un negro lo lynchó en las calles.

Después la muchedumbre invadió el barrio de la gente de color ahuyentando á esta y destruyendo las viviendas. Las autoridades reclamaron refuerzos.

### Concurso

(A las 18.)

En el concurso celebrado hoy para el arriendo de las contribuciones de Granada, se ha presentado un pliego

inscrito por el arrendatario de las de Almería D. Juan Terriza.

### Lo que dice Silvela.

(A las 18,40).

El Sr. Silvela ha dicho que habiendo cesado la soberanía del Sultan en el Riff, se suprimió la Aduana mora.

### Los rebeldes marrquíes.

(A las 19.)

Los partidarios del Roghi marchan sobre Ujda para batir á Muley Arafa.

### El vi j del r y Eduardo.

(A las 19,25.)

El próximo día 27 llegará á Roma el rey Eduardo, saliendo para Paris el día 30.

### Conferencias.

(A las 20).

Los señores Silvela, Dato, Sampedro y Abarzuza, han celebrado una extensa conferencia para tratar de los presupuestos.

También ha celebrado otra conferencia con el ministro de la Guerra, el general Bernat.

### Loubet en Argelia.

(A las 21.)

Anoche tuvieron lugar en Argel las iluminaciones que resultaron brillantísimas.

Mr. Loubet marchó á Orán siendo objeto de entusiastas aclamaciones.

### El rey Eduardo.

(A las 21,40)

El rey Eduardo ha asistido en Malta á la función de gala que se ha celebrado en su honor, siendo aclamadísimo el teatro.

### Tormenta.

(A las 22.)

Una horrible tormenta ha causado enormes daños en Marsella, originando además la pérdida de varios buques.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 75 20.

4 por 100 exterior, 00 00.

4 por 100 amortizable, 96 15

Londres á la vista, 34 20

Paris á la vista, 35 95

### El residente Loubet.

(A las 22'40.)

Hoy ha llegado á Orán el Presidente de la vecina República Mr. Loubet.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta.

### BERPEN.

## Consulta.

D. German Sorní Peset, Doctor en Medicina y Cirujía y especialista en las enfermedades de la piel, vias urinarias y cirugía en general, acaba de llegar á esta población, donde permanecerá una temporada, proponiéndose atender á cuantos enfermos lo soliciten, para cuyo efecto ha establecido una consulta diaria en la FONDA GRANADINA de 10 á 12 mañana y de 7 á 9 noche.

Curación rápida y absoluta de la sífilis y venéreo por métodos modernos y especiales.

NOTA.—Consulta gratuita para los enfermos pobres, juéves y domingos, de 10 á 11.

## PARRALEROS.

Duelas de roble. Madera pinroble gallega. Arcos catalanes. Varas de adelfa. Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.

23, Paseo del Príncipe, 23.

## VIZCAINO

CITÓJANO DENTISTA. Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

## ARCOS DE CASTAÑO

Se han recibido 2000 paquetes de la mejor clase. Para informes, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

## A los mineros

Teniendo necesidad de abrir 50 metros de galería en la mina «La Esperanza», término de Vicar, se admiten proposiciones para efectuar los trabajos, hasta las cuatro de la tarde del 19 del actual, en el establecimiento del «Ruso», situado en el Puerto, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

## NUEVO ESCÁNDALO.

En los últimos Wagones recientemente llegados para el «Cañon Granadino» han recibido calzado de lona, charol, becerro en colores, para señoras, caballeros y niños á precios más baratos que los conocidos hasta hoy.

2, Sebastian Perez, 2.

AL LADO DEL CAFE SUIZO.

## NO MÁS CALVOS.

Ha llegado á esta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA, para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta. De nueve de la mañana á 7 de la tarde.

Permanecerá en Almería hasta el 10 de Mayo.

Consulta gratis.

HOTEL LONDRES.

## Para la Cuarema.

Garbanzos y lentejas de Castilla habichuelas del Barco y bacalao de Escocia en

## La Independencia

Ricardos

## PROF. BROCCA

IDIOMAS.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

### Chocolates y cafés

DE

# La Compañía Colonial.

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera 8. Madrid

## DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

### ARMONIUMS

PARA iglesias, capillas y salones de las tan conocidas fábricas Mr. Alexandre Pere y Fils H. Christoffle y Etienne PARIS.

Premios en las principales Exposiciones Universales. Para informes, Antonio Sanchez Punzon, Pianista del Sexteto Sanchez, Mareo num. 6, Almería.

### CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE

DEL DR. TRIGO.

Unica premiada en la Exposición de Paris 1900. Medalla de oro Niqa 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones. Se halla de venta en todas las perfumerías y droguerías de España.

### DEL DOCTOR MELGALLO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla. El autor armador: Glóbo, Tetuan 20. Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Farmacia de Príncipe.

### Tónico-genitales

### DEL DOTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 34 años de éxito y son e asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Perez

# “MELASSIN,” PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez. así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositarario para la venta en Almería y su provincia Don Gerónimo Lino Rodriguez, calle de Murcia, número 13.

## DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

Lo ha hecho el Dr. Charles Lambert de París con sus prodigiosos medicamentos que curan radicalmente y sin perjudicar el organismo, todas las enfermedades de las vias urinarias y de la sangre. Cualquiera flujo por más rebelde que sea en el hombre ó mujer, desaparece en solo 20 días tomando las Píldoras del Dr. A. Charles Lambert y teniendo interés de curarse más pronto, usar junto con las píldoras la Inyección Lambert.

Para la destrucción de todo bacilo infeccioso no hay medicamentos superior al Elixir Lambert, que purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, librándola de tan terrible mal.

El descubrimiento es maravilloso, y solamente hoy podemos decir, que se curan radicalmente todas las enfermedades secretas (sin substancias mercuriales que como es sabido, son muy dañinas para la salud), por haberse conocido los renombrados medicamentos Lambert, puramente vegetales. Enfermos, no vaciléis en pedir siempre en las farmacias los medicamentos Lambert.

Para consultas y pedidos, dirigirse al Sr. D. Lauro Pizzo, calle Diputación, 435, Barcelona. Precios de venta: Píldoras Lambert, ptas. 4,50. Inyección Lambert, ptas. 3,80. Elixir Lambert, pesetas 3,50.

En Almería en las Farmacias de J. Vivas Perez y en la de Cristobal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.



### Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile, de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resaca, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofoqueacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PÉRIAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tisis, se que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Périas com baten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compramos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pírcas ó acedias, inapetencia, gastralgia, dilatación, catarro úlcera, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que es recomendable como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Périas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERÍA en la de J. Vivas Perez y en la de D. Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo.

### Sucursal española de la Compañía inglesa



## LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1845 y establecida en España desde 1882

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspeccion en el Distrito.—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Lédiz, 4.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRESTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe 10.

## LA POLAR.

Compañía anónima de seguros BILBAO.

Capital social. . . . . 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas. . . . . 50.000.000 »

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS sobre la VIDA, á prima fija y con participación á beneficios RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIO, de TRANSPORTE y sobre VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima fija.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

## LA HIGIENICA



AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado. Lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y papelerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid

OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo Farmacia, León 18. Laboratorio: Granada. 7 Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez

### BICARBONATO DE SOSA

## QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Múz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.